

Cada mes se celebrarán SRIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes... 1'95 pesas.  
PUERCA—Tres meses... 5'75  
Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

## NO HAY NIÑOS

Los niños son una especie de espejos que reflejan todo lo que ven.

Y como los ojos de los niños son unos instrumentos nuevos que no están gastados por el uso, todo lo ven.

Nada se esconde á la mirada curiosa de estos seres, de estos pequeños de tierra tan llenos de vida y tan dispuestos á fecundar el germen que en ellos se deposita.

Ni los libros que corrompen el corazón y las ideas.

Ni las estampas que semejantes á un corrosivo borran el pudor que Dios ha puesto en el alma como el principio de todas las virtudes.

Ni el ejemplo, esa pendiente que cada vez más rápida nos lleva de la mano al fondo del abismo.

La llamada civilización moderna, que es la muerte de la poesía, de las artes, de los sentimientos, es también la viruela de la inocencia.

Hay una estadística que no se ha hecho.

Sería una vergüenza, un dolor y un asombro presentar en la desnudez de unos cuantos guarismos el número de niños que todos los años, que todos los días entran en las cárceles, en los lupanares y en los garitos.

Escuelas públicas donde se enseña la práctica del vicio, cuya teoría se enseña en otras cátedras públicas también.

Decidle á una madre, en cuyo seno duerme dulcemente el hijo de sus entrañas, que se han presentado algunos casos de viruelas, de orup ó de cualquiera de esas otras enfermedades que son el verdugo de los niños.

Al momento la vereis rodear al hijo de su alma de todas las precauciones, de todos los cuidados que puedan impedir el contagio.

No lo apartará ni un momento de sus brazos, como si quisiera formar con ellos al alrededor del niño un cordón sanitario.

Decidle á su padre que en la misma calle donde él vive se han presentado dos casos de dos terribles enfermedades.

Una casa de juego y una casa de prostitución.

De diez padres á quien se participe esta noticia, siete se encogen de hombros, dos disertan algunos minutos sobre la corrupción de las costumbres y uno se acuerda que tiene un hijo de diez años.

Da verdadera tristeza ver estos hombres de diez años que fuman, que juegan, que blasfeman.

Estas niñas que, apenas han cumplido nueve años, y ya han adquirido todos los secretos de la coquetería y de la vanidad.

La naturaleza se venga de esta violación de sus leyes.

Por eso vemos usureros de veinticinco años.

Decepciones que no han cumplido todavía treinta.

Libertinos que no han pasado de quince.

Almas heladas en medio de la primavera de la vida.

La juventud que viene detrás de nosotros presenta una terrible precocidad.

Adquiere todos los vicios de la vejez y no conserva ninguna de las virtudes de la juventud.

## COSAS SERIAS

LA CIVILIZACIÓN Y EL CRISTIANISMO

El Cristianismo ha contado entre sus hijos á los hombres más esclarecidos por su virtud y sabiduría; ningún pueblo antiguo ni moderno se ha elevado á tan alto grado de civilización y cultura como los que le han profesado; sobre ninguna religión se ha disputado ni osorito tanto como sobre la cristiana; las bibliotecas están llenas de obras maestras de crítica y de filosofía, debidas á hombres, que sometieron humildemente su entendimiento en obsequio de la fe; luego esa religión está á cubierto de los ataques que se pueden dirigir contra las que han nacido y prosperado entre pueblos groseros é ignorantes. Ella tiene, pues, todos los caracteres de verdadera, de divina.

Jaime Balmes.

## MODO VENTAJOSO

DE COMBATIR LOS VICIOS

Quando tenemos que combatir algún vicio, debemos, en cuanto nos sea posible, practicar la virtud que le es contraria, dirigiendo las otras virtudes á este fin; pues por este medio no sólo venceremos á nuestro enemigo, sino que adelantaremos en todas las virtudes. Si tienes que luchar contra el orgullo ó la cólera, trata de inclinar tu corazón hacia la humildad y la dulzura, y de que además tiendan á este fin los ejercicios espirituales, el uso de los Sacramentos y las demás virtudes, como la prudencia, la constancia y la sobriedad.

S. Francisco de Sales.

## ESPERANDO LA MUERTE

SONETO

Ya formidable y espantoso suena  
Dentro del corazón el postrer día;  
Y la última hora, negra y fría,  
Se acerca, de temor y sombras llena.

Si agradable desean, paz serena,  
La muerte en traje de dolor envía,  
Señas da su desdén de cortesía;  
Más tiene de caricia que de pena.

¿Qué pretende el temor desacordado,  
De la que á rescatar piadosa viene  
Espíritu en miserias afudado?

Llegue rogada, pues mi bien previene;  
Hálleme agradecido, no asustado;  
Mi vida acabe, y mi vivir ordene.

Quevedo.

## La libre Francia

No hace aun ocho días, hablando de la «libertad de enseñanza» hacíamos notar la palmaria contradicción en que incurren los defensores del régimen liberal, que proclamando la inviolabilidad del pensamiento y de la cátedra, ponen trabas y estorbos á la enseñanza católica—que es la preferida en Francia, como en España—para privar de su salvadora influencia á la sociedad y arrancar del corazón del hombre sus más sagradas creencias, único sostén y defensa contra tantos y tantos enemigos que en este mundo combaten la flaca naturaleza humana.

Francia, que ha visto desaparecer los alumnos de los colegios y liceos del Estado; la Francia masónica que halla desiertos los establecimientos laicos, acaba de decretar una orden tan liberal, que en los tiempos de mayor cesarismo y autocracia merecía ser tildada de tiránicos y atentatoria á la dignidad y respeto de la cátedra y burladora de todo derecho legitimamente adquirido.

Lean nuestros amigos los si-

guientes despachos que publica *La Correspondencia de España*, llegada anoche, y vean si la libre Francia puede llegar á mayor arbitrariedad en su afán de destruir la Religión Católica.

«Paris 25, 10'45 m.

La *France militaire* anuncia que todos los oficiales profesores de la Escuela general militar de Saint Cyr, que fueron educados en establecimientos libres, ó sea en los colegios particulares de jesuitas, escolapios y otras órdenes religiosas, van á ser reemplazados por oficiales educados en las escuelas laicas del Estado.

Otros periódicos anuncian que 30 profesores de Saint-Cyr serán enviados á los respectivos regimientos, si las noticias se confirmaran.

El hecho obedece á los propósitos que tiene el Gobierno de combatir la demasiada influencia clerical, que se viene infiltrando en el ejército y en la enseñanza, y que se manifiesta también en el partido nacionalista, enemigo de las actuales instituciones republicanas de Francia, en gran parte formado por elementos clericales.—R. Blasco.

Paris 26, 10 m.

Confirmando mis noticias de ayer, puedo añadir que de los 73 oficiales profesores de la escuela de Saint-Cyr, han sido enviados á sus regimientos respectivos 22 de los cuales se sabe que se educaron en colegios de órdenes religiosas ó señalados como ultramontanos.

Estos 22 oficiales son sustituidos por otros, procedentes de las escuelas laicas del Gobierno.

Los periódicos conservadores comentan con bastante viveza estas disposiciones ministeriales.

Le *Gaulois* dice que el ejército, impasible ante las calumnias y ante la lucha de los partidos, había resistido siempre á las solicitudes de todos aquellos que le dirigian un llamamiento desesperado en nombre de la salvación del país; pero que ahora se quiere obligar al ejército á descender á la candente arena de las luchas políticas, donde recogerá seguramente más lodo que laureles.—R. Blasco.

Se publica el decreto.—Como serán nombrados los profesores de Saint Cyr.

Paris 25, 14'35 m.

El *Journal Office*, publica, precedido del preámbulo del ministro de la Guerra general André, el decreto firmado por Loubet reorganizando la Escuela especial militar de Saint Cyr.

La parte más interesante del decreto es la referente al nombramiento de los profesores militares.

Antes podía el ministro únicamente escogerlos entre los propuestos por los inspectores generales ó las juntas de artillería y de ingenieros.

Desde ahora queda el ministro en completa libertad para elegir á los que prefiera.»

En pocas palabras: Mr. Loubet arroja de la Escuela de Saint Cyr á los profesores educados en colegios católicos.

La ofensa hecha á los militares católicos hiere por igual á todo el ejército francés, plantel de tantas y tan heroicas virtudes.

El presidente de la República, al poner su firma al pie del decreto de referencia, ha convertido al ejército de Francia en servidor y

esclavo de sus odios sectarios ó de sus personales preferencias: la espada á merced de quien la deshonra, comprándola á vil precio, como se compra el pañal de un asesino.

No creamos que el ejército tolere tal insulto. Un recuerdo que quede de las gloriosas tradiciones de ese ejército será bastante para dar calor á una vigorosa protesta que ponga coto á los desmanes masonicos de Loubet.

Y tal vez estos atrevimientos sectarios, con que ya dan la cara los enemigos de nuestra fe, sean el principio de la regeneración que deseamos.

Ojalá en España se presentaran tan descarada la masonería liberal; pero aquí se viste de católica y, engañando á muchos cándidos, embota la acción de los buenos.

Es más cobarde que en Francia. No se atreve á presentar batalla en campo abierto.

Pero ya la obligaremos quiera ó no quiera. Porque ese es, al presente, toda la misión de la prensa sinceramente católica.

## LA CRISIS DE CATALUÑA

Y... DE TODA ESPAÑA

Las declaraciones del señor Silvela acerca de la crisis fabril de Cataluña pueden reducirse á esta afirmación: «La crisis industrial es motivada por la subida de los precios del algodón y los carbones.»

Esto no es exacto, porque dichas palabras no son más que la mitad de la verdad; y como no hay error ó mentira más perjudicial y facil de creer que el que tiene algo de verdad, preciso es desmentir la frase del señor Silvela.

La subida de los carbones y el algodón han sido en estos momentos como la gota de agua que hace rebasar los bordes de vaso, pero esa gota no hubiera bastado para derramar el agua si de ésta no estuviere lleno el vaso.

¿Quiere saber el presidente del Consejo de ministros qué agua es esa?

Pues prescindiendo, que es mucho prescindir, de los enormes perjuicios ocasionados á la industria y comercio con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos mercados absorbían más de la mitad de la producción fabril, la causa principal de la crisis actual está en la situación angustiosísima de la agricultura, que es base y fundamento de la riqueza general del país, porque el agricultor no solo proporciona ó debería proporcionar las primeras materias á la industria, sino que es además el principal consumidor de sus productos, como que la inmensa mayoría de los españoles son agricultores.

De tal modo es esto último exacto, que no hay industrial que ignore, pues lo sabe por experiencia, que el año que la cosecha de los campos es abundante, la industria trabaja y vende, y cuando aquella es escasa, la industria trabaja y vende mucho menos que el año bueno.

Mientras no tengamos una agricultura próspera é inteligente, la industria española cuando no viva en crisis le sudará ceres por no poder dar salida provechosa á sus

productos, á no ser que el señor Silvela posea, como los prestidigitadores, una varita mágica para abrir buenos mercados á la producción nacional; pero como esto no es de esperar, la industria correrá necesaria y fatalmente la suerte que corra la agricultura, de la cual depende, hoy más que nunca, su prosperidad ó su ruina.

Un país pobre «come poco y cena más poco», según la frase de Cervantes, la cual podíamos también hacer extensiva á la industrial, y un pueblo que consume poco, escaso producto puede dar á la industria.

Lo urgente, pues, es proporcionar á la agricultura medios de adelanto y mejora; lo demás vendrá por añadidura.

Nada más natural que la crisis industrial que aflige á España, pues es la obra de nuestro abandono, de nuestros desatinos.

En España no es raro ver comenzar por donde debiera concluirse; se fabrican doctores, bachilleres y artistas de todas clases, pero se olvida de enseñar á leer, escribir, formar artesanos y obreros; fomentamos el lujo, encontrándonos en la miseria; queremos hacer una España industrial, olvidándonos de haberla hecho antes agrícola, y en cambio hemos cometido el grave pecado de llevar ésta á la decadencia y á la miseria más espantosa.

Sully decía á Enrique IV: «La labranza y el pastoreo son los dos pechos en donde la Francia se alimenta, las verdaderas minas y tesoros del país.» En todos los pueblos adelantados de Europa, la agricultura se trasforma y se desarrolla antes que la industria, y casi puede decirse que esta y el comercio no son más que la consecuencia de la prosperidad de la primera: este ejemplo lo estamos todavía viendo en América y Australia.

Entretanto hemos tenido el mercado para colocar el producto de muchas manufacturas, todo marchaba bien; pero hoy se hace evidente lo vicioso y falsa de nuestra situación; el edificio mal cimentado y sostenido por escozas, amenaza derribarse tan pronto se le priva de este apoyo.

La España actual, dado el estado de la agricultura de la mayor parte de su suelo; que ha llegado al último período de anemia, se encuentra en una situación incapaz de producir los productos de primera necesidad para nutrir una clase obrera productora y á la vez incapaz de consumir los productos de sus manufacturas.

Resulta de lo dicho que la crisis industrial española no es más que una consecuencia de la crisis agrícola, es decir, de una enfermedad crónica que parece incurable.

Sin duda en una pequeña parte de España la agricultura está haciendo un real progreso, pero en la mayor parte la tendencia es á unificarse con Marruecos, y lo conseguirá por poco que los Gobiernos y las clases que dirigen continúen poniendo de su parte.

Para levantar su agricultura, España necesitaría repoblar de arbolado siete ú ocho millones de hectáreas, y hacer regiones habitables lo que hoy son desiertos. Precisarían un Cuerpo de ingenieros, profesores y capataces agrícolas.

Al arado romano que hoy se usa en España, y que comienza á hacerse raro en los Museos de Europa, convendría sustituirlo con los cuatro millones de arados de acero que existían ya en Francia hace seis ú ocho años. Sería indispensable crear siete ú ocho millones de cabezas de ganado vacuno y criarle como en todos los pueblos adelantados.

Sería preciso... gastar en Agricultura lo que se gasta en elecciones.

## EL EMPERADOR DE ALEMANIA AL DE CHINA

He aquí el texto de la carta, de la que hemos dado un extracto por telégrafo.

«Al emperador de China:  
Yo, emperador de Alemania, he recibido el telegrama de S. M. el emperador de China, y he visto con satisfacción que V. M. trata de hacer expiar, según los usos y prescripciones de su religión, el abominable asesinato de mi enviado, asesinato que burla todas las leyes de la civilización.

Sin embargo, como emperador de Alemania y como cristiano, no puedo considerar una libación como expiación suficiente de ese crimen. Además de haber sido asesinado mi enviado, muchos de nuestros hermanos en religión, obispos, misioneros, mujeres y niños, por su fe, que es la mía, han sido enviados ante el Trono de Dios, después de haber sufrido el martirio y una muerte violenta y esos mártires son acusadores de Vuestra Majestad. ¿Darán satisfacción á todos esos inocentes las libaciones que V. M. ha ordenado?

No hago á V. M. personalmente responsable de los daños causados á las legaciones, tenidas por inviolables en todos los pueblos, ni de la grave ofensa hecha á tantas naciones, á varias confesiones religiosas y á los mismos súbditos de V. M. pertenecientes á la fe cristiana que yo profeso.

Pero los funcionarios sobre cuya cabeza gravita la culpa del crimen que ha hecho estremecerse de horror á todas las naciones cristianas, deben expiar su delito, y si Vuestra majestad les impone las penas que han merecido, consideraré esos castigos como una expiación que satisfaga á las naciones cristianas.

Si V. M. tiene á bien prestar en esa obra el concurso de su imperial brazo, y consiente en que sea auxiliado por los representantes de todas las naciones ofendidas, por mi parte me declararé dispuesto á aprobar su decisión.

También me complacerá que V. M. regrese á su capital. Pekín, para tal objeto. Mi general, el feld-marschal conde de Waldersée, recibirá orden, no solamente de recibir á V. M. con todos los honores debidos á su rango y dignidad, sino también de prestar á V. M. toda la protección militar que desee, y que tal vez necesite V. M. para luchar con los rebeldes.

También yo aspiro á la paz; pero la paz á que yo aspiro es la que exige expiación por los crímenes; la que repare con toda la amplitud necesaria las injusticias cometidas; la que garantice á todos los extranjeros de China plena seguridad para sus vidas y sus bienes, y especialmente para el libre ejercicio de la religión.—Guillermo.

## CABLES SUBMARINOS

El día 28 de Agosto se han cumplido cincuenta años desde que se tendieron los primeros cables submarinos.

En el mismo día del año 1850 se transmitió el primer cablegrama entre Francia á Inglaterra, y de

aquel ensayo nació la gran red de 159.987 millas, representada por 1.728 cables que en la actualidad envuelven el globo terrestre, transmitiendo noticias á los antipodas en menos de una hora.

La idea de los cables submarinos se debe á Jacobo Brett, que en 1846 obtuvo del rey Luis Felipe la concesión para tenderlos, la cual fué confirmada en 1850 y llevada á cabo tres meses más tarde.

El constructor fué el ingeniero Wollaston, que tiene ya más de 80 años y ha sido pensionado recientemente por la reina Victoria.

Este primer ensayo duró muy poco tiempo pues en el año siguiente, un pescador de Polonia sacó enredado un pedazo de cable y lo cortó, creyendo dar muerte á la serpiente de mar.

El gobierno francés acordó una nueva concesión para explotar los cables submarinos á favor de una sociedad que se formó con este objeto y que al poco tiempo ya daba dividendos de 16 á 18 por 100, siendo adquirida más tarde por el gobierno inglés.

El primer cable anglo francés tenía una longitud de 25 millas marinas, no era más grueso que el dedo meñique y pesaba 200 kilos por milla; unos pesos de plomo, distribuídos convenientemente, le mantenían á una profundidad máxima de 60 metros bajo el nivel del mar.

La casa de Bermingham, que suministró el cable no pudo entregarlo en trozos mayores de 200 metros, mientras que hoy se pueden fabricar hasta 200 millas de largo en un solo pedazo.

Desde el principio los cables fueron protegidos por una envoltura de gutapercha.

Más tarde, al tenderse el cable trasatlántico, Jacobo Brett propuso que se realizase el proyecto utilizando boyas establecidas de distancia en distancia á través del Océano, para mantener en suspensión el cable, pero no se adoptó este sistema, predominando el de la simple inmersión, que es el que se ha empleado para la colocación de los más grandes cables.

## LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

### Ingléses y boers

Londres 7.—Un despacho de lord Roberts comunica la llegada del general Methuen á Rustenburg después de sostener dos combates con el comando de Lemmar. Los ingleses han tenido 2 muertos y 14 prisioneros.

Da también cuenta de un combate trabado en Butfontein entre los voluntarios que manda Kelly-Kenny y una partida boer, y dice que después de tres horas de fuego los voluntarios se vieron obligados á batirse en retirada, llevándose 6 heridos.

—Telegrafían de Pietermaritzburg que los voluntarios atacados por los boers cerca del vado de Dejagers solamente pudieron oponer una débil resistencia. Los boers se apoderaron de un cañón Hotchkiss.

Otro despacho de Durban dice que los voluntarios ingleses que fueron hechos prisioneros en Dejagers han sido dejados en libertad.

—Dicen de Pretoria que la indisposición del general Botha era ligera y que no le ha impedido continuar mandando sus fuerzas. Estas son actualmente un millar de hombres. Lleva por segundo á ViJoou, y forman en sus filas como simples combatientes Mr. Feitz, secretario de Estado, y sus tres hijos. Todos están resueltos á abandonar sus armas y á morir por su patria.

—Para el día 10 se espera en Lorenzo Marquez el buque de guerra holandés Gerderland, á bordo del cual debe embarcarse Mr. Kruger, quien fijará su residencia en Bruselas.

## REBELIÓN DE LOS BOXERS

### La prensa china

Paris 8.—Los periódicos chinos están divulgando noticias estupendas de imaginarias victorias alcanzadas sobre las tropas extranjeras.

Uno de Canton da como digna de fe la noticia de que en Yang Tsun han perecido ahogados muchos miles de europeos, debido á la estrategia de Li Pung Heng y de Ma Yu Kung, que retuvieron el agua por medio de diques, comiéndolos después en el momento oportuno.

Luego publica el siguiente despacho que dice haber recibido de su corresponsal de Shanghai:

«Los aliados han tenido otros 20.000 hombres anegados. Además, en un combate con nuestras tropas han perdido de 8 á 9.000 hombres.

«El ardor de las tropas extranjeras ha disminuido mucho. Las naciones desean la paz. A este objeto ha sido elegida la América, dándosele autorización para enviar 2.000 hombres desarmados que han acampado á nueve millas de Pekín.

«Los ministros extranjeros, acompañados de tropas chinas, han salido de la capital; y bajo la escolta de los americanos han recibido permiso para dirigirse á Tien Tsín.»

### La cuestión china

Dícese que la nota francesa relativa á las negociaciones de paz con la China ha recibido la adhesión unánime de las potencias y que ha fijado el programa de las futuras negociaciones.

Se abrigan dudas respecto á la adhesión de los Estados Unidos y de Inglaterra, pero sábase ya que sus contestaciones serán favorables.

—Un despacho de Pekín, fecha del 2, anuncia la marcha de tropas japonesas, la mitad de las cuales deben regresar á su país.

Añade que los ingleses han detenido á numerosos chinos de Pekín que vendían municiones á los boxers.

Los norteamericanos practican registros en la ciudad entredicha en busca de la colección de porcelanas imperiales.

—Li Hung Chang ha salido de Tien-Tsin para Pekín, con objeto de comenzar las negociaciones de paz.

### Los rusos en Manchuria

Telegramas particulares dan cuenta de la operación llevada á cabo por el general Chichagoff á últimos de Septiembre contra la ciudad de Dun Tsiam Tuien, antigua capital de la China, situada á 40 kilómetros de Ningatu, defendida últimamente por las tropas chinas desbandadas.

Una columna rusa que había emprendido la marcha durante la noche á lo largo del río Mudan Tian llegó cerca de la ciudad á punta de día y descubrió al enemigo, que ocupaba un campo atrincherado y había fortificado una pagoda.

Abrieron los chinos un fuego muy violento, al que contestaron los rusos con mortíferas descargas de fusilería, pero la resistencia de los chinos fué tan tenaz que el jefe de la columna rusa tuvo que pedir el apoyo de otra columna que se hallaba en la orilla izquierda del río y pedir á Ningatu el pronto envío de la artillería.

A la llegada de los refuerzos volvió á comenzar la lucha, y los chinos, atacados por dos lados, decidieron emprender la retirada, que les fué cortada por los rusos.

Gran número de chinos perecieron ó cayeron prisioneros. Los rusos tuvieron 7 muertos y 17 heridos.

—Numerosas partidas se han refugiado en las cercanías de los ríos Mudan Zian Muren y Sian Sin Fun, y los generales Kaulbars y Chichagoff han ordenado exterminarlas.

## NOTICIAS GENERALES

Según telegrafían de Zaragoza el ex-ministro liberal don Victor Balaguer, se propone hacer algunas manifestaciones anticatalanistas en el discurso que pronunciará en la inauguración de los juegos florales que se celebrarán en aquella población.

Ampliando la prohibición que se hizo que se juegue á los prohibidos en los circuitos militares, se han comunicado á provincias las mismas disposiciones.

Así mismo se ha ordenado que en cada capital no exista más que un círculo militar y que se evite en lo posible la admisión de socios que no sean militares.

Se prohíbe en absoluto toda clase de juegos en que se atraviere dinero á fin de que no se causen perjuicio en sus intereses.

Las lluvias, aunque producidas por tormentas, parece que han sido generales en toda España quedando la tierra bienazonada para efectuar la sementera en excelentes condiciones.

La cosecha de uva, ya abundante en algunas comarcas, ha mejorado mucho con el temporal de estos días, y lo mismo decimos de los olivos. La vendimia está ahora en su cargo.

## D. Lorenzo Perosi SUS COMPOSICIONES SACRAS ORATORIOS

	Ptas. Cts.
La Pasione de Cristo piano y canto . . . . .	6'00
La Transfiguracion de Nuestro Seor Jesucristo, id . . . . .	6'00
La Resurreccion de Lazzaro, id. . . . .	7'00
Il Natale id . . . . .	7'00
La Resurreccion de Cristo id . . . . .	8'00
L'Entrata di Cristo in Gerusalem id . . . . .	7'00
La Strage degli Innocenti id. . . . .	7'00
In navitate de Nuestro Seor Jesucristo id . . . . .	2'50
Misa á tres voces id . . . . .	3'00
Id. de Requiem á tres voces id . . . . .	3'75
Confitebor tibi Domine id. . . . .	1'90
Misa. Te Deum Laudamus á dos voces. . . . .	2'50
Misa Pontificale á 3 voces. . . . .	3'75

Se encontrarán todas sus obras publicadas y que se publiquen contando esta Casa con un gran surtido de Música Religiosa. Ediciones económicas Peters Ricardi y otras. NOTA. Precios más económicos que en ninguna otra casa en toda clase de Música.

## Almacén CASA PERELLO

UNION, 19, PALMA

Se sirven toda clase de pedidos sin recargo de Correo

De los datos leídos en el Congreso Internacional de católicos celebrado en Alemania, resulta que durante el presente siglo los gastos originados por las Misiones, que tan provechosos resultados han dado, ascienden á cerca de mil millones de francos.

El señor Dato accediendo á las solicitudes de los fabricantes de armas de Eibar, ha dispuesto que para exportar en lo sucesivo armas de las llamadas de comercio, con el fin de evitar entorpecimientos, baste la autorización del comisario que el gobierno tiene en Eibar, en vez de ser el gobernador civil quien de las guías.

La Gaceta del Comercio, de San Petersburgo, anuncia el descubrimiento de yacimientos de dinamita en el valle del río Ramauka, afluente del S-narka. Parece que del examen de los mismos resultan superiores á los del Cabo.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'4.  
Pónese, á las 5'29.

### MAÑANA

(274) 12 (83)

### VIERNES

#### NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA

Celebrase en este día con gran pompa en España, y en particular en Zaragoza, la aparición de la Virgen Santísima sobre el pilar. Ordénese al apóstol Santiago edificarse un templo dedicado á su adoración, y fué á orilla del Ebro levantado en honor de la reina de los ángeles por los discípulos del Redentor.

#### INTENCION PARA ESTE MES

ORACION DIUTURNA  
La Reparación

¡Oh Jesús míoi por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrece las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de reparar, en cuanto alcancen mis fuerzas, la profunda ingratitud de los hombres á vuestros beneficios.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Dedicarse á las obras de reparación.

OFICIO DIVINO.—Día 12.—Feria 6. De Nuestra Señora del Pilar. Blanco. Doble de primera clase con octava. Vísperas com. de S. Eduardo rey.

#### CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis y media, y se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa mayor y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; al anochecer rezada la tercera parte del Rosario se hará el ejercicio del mes de Octubre con música, coronita de las doce estrellas, letanía, Te Deum á grande orquesta y la reserva.

#### CULTOS

En Montesión, á las siete y media de la mañana se dirá una misa rezada con acompañamiento de piano y armonium, por ser el día propio de Nuestra Señora del Pilar.

En el Socorro, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, á las diez y media se cantará misa á toda orquesta, y predicará el P. Fermín de Uzcilla.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

## MALLORCA EN LA MANO

Regalo á los subscriptores de EL ANCORÁ

Gran colección de vistas este-reoscópicas de todos los puntos más pintorescos de la Isla.

Pesetas

Etereóscopo para 50 vistas. 40'00

Para los subscriptores . . . 35'00

Vistas sueltas. . . . . 0'75

Colección de 100 á escoger

una . . . . . 0'50

Para los subscriptores 10 por 100

de rebaja.

Subscripción 1 vista mensual 6

pesetas anuales.

Para los subscriptores 5 pesetas

anuales.

Si desean más de una vista men-

sual, el 5 por 100 de descuento en

las demás que tomen.

El aparato es de sólida construc-

ción con buenos lentes, y de gran

aumento.

También hay vistas en cristal y

en colores de los mismos puntos á

precios reducidos.

Estas vistas no anunciarán nin-

gún libro ni periódico ni función

de teatro, ni tendrá nada que ver

con bailes de abrazados ni con

bailarinas, ni con retratos de artis-

tas vestidos con traje que no sea de

su sexo ni con anuncio de ninguna

clase; para evitar los peligros de

anunciar cosas que no se deben y

para atenerse en todo á la moral-

idad que EL ANCORÁ defiende tan

de continuo.

Pueden dirigirse los pedidos á

la Administración de EL ANCORÁ

ó á D. Pedro Sanabá, fotógrafo (Ma-

nacor.)

## ALMACENES MONTANER

### 2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

DE LA CAPITAL

En obsequio de la Virgen del Pilar.—Mañana día de la Virgen del Pilar tendrá lugar, como tenemos anunciado, Misa de Comunión, en la iglesia de Montesión, á las siete y media, la cual celebrará el Rvdo. Sr. D. Ramón Garcés, que accidentalmente se encuentra en esta capital, (Secretario que fué del Excmo. Sr. D. Jacinto M.ª Cervera, q. e. g. e.) natural de Zaragoza, el cual, dicho señor Obispo, consagrado en la iglesia del Pilar de Zaragoza y obispo auxiliar de aquella diócesis, y PP. Valero y Morlanes (q. e. g. e.) fueron los principales iniciadores de los obsequios que á la Virgen del Pilar se le dedican en Montesión desde el año 1887.

Acertada medida.—Noticioso el señor Gobernador de que en Artá dejaba bastante que desear el cumplimiento, por lo que toca al público, de las órdenes sanitarias referentes á echar á las calles las aguas sucias, dispuso que el señor Inspector Provincial de Sanidad girase una visita de inspección á dicho pueblo de la que han resultado acuerdos para el remedio del abuso.

Es altamente laudable la prisa con que atiende el Sr. Alvarez Sereix estas indicaciones; pues no bien se le hizo la denuncia, dió el correspondiente aviso al nombrado señor Inspector; lo que nos anima á rogar á cuantos tengan que hacer denuncias de esta clase que se apresuren á hacerlas; seguros de que serán agradecidas á más de atendidas como corresponde serlo todo cuanto dice relación con la salubridad pública.

Para los cultos á la Virgen del Pilar.—Donativos para la fiesta anual y ejercicio mensual que los aragoneses, residentes en esta capital, y otros devotos tributan á la Santísima Virgen del Pilar en la Iglesia de Montesión:

Table with 4 columns: Name, Annual P. C., Mensual P. C., Total. Lists donors like Sr. D. L. O., Sr. J. M. S., etc.

NOTA. Los donativos siguen recibiendo por los señores Palos, La Azucena, calle de Colón.

Señores Bellot y García, Sastrería y Pañería, calles de Rubí y Estado.

D. José Latorre é Izquierdo, Santo Cristo, 20, principal.

Sr. Guasp, Librería, calle de Morey.

D. León Carnicer, calle de Rubí, 29, principal.

D. Miguel Matas, Comercio, calle de Colón.

Gala.—Ayer con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, abuela de D. Alfonso XIII, se izó el pabellón nacional en los edificios del Estado, las tropas vistieron de gala y la fortaleza de S. Pedro saludó á la plaza.

Censo de población.—Para mañana á las doce de la tarde está convocada la Junta municipal en la Casa Consistorial.

En el caso de no reunirse número suficiente de vocales en primera convocatoria se celebrará en segunda el lunes próximo sea como fuere el número de vocales.

B. L. M.—El Presidente del Círculo de Obreros Católicos de Inca ha tenido la atención de dirigir uno muy atento al director de EL ANCORÁ invitándole á la apertura del mencionado Círculo, que tendrá lugar el próximo Domingo á las nueve y media de la noche.

En nombre de D. Francisco Antich agradecemos á D. Miguel Durán, digno Presidente de dicho Círculo, la atenta invitación con que le ha favorecido.

El magistrado Sr. Izquierdo.—Con singular placer reproducimos en las columnas de EL ANCORÁ la siguiente noticia que ha publicado el Diario Catalán con motivo de haber sido nombrado Magistrado de la Audiencia de esta provincia D. Mariano Izquierdo, á quien nosotros felicitamos por la campaña que hizo contra la pornografía que está causando tantos males á la moral y á la sociedad.

Dice así la mencionada noticia: Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca nuestro particular amigo don Mariano Izquierdo, celoso Juez municipal que ha sido del Juzgado del Hospital de esta capital y ex fiscal de la Audiencia de Cebú (Filipinas.)

Mientras ha sido Juez municipal el señor Izquierdo ha desplegado gran actividad en la represión de la pornografía, siendo por este motivo blanco de las iras y calumnias de los que se dedican á tan inmundo tráfico y de los valedores de esos mercaderes en las columnas de cierta prensa.

Nos congratulamos del nombramiento del señor Izquierdo para magistrado de Palma y felicitamos muy de veras á dicho señor.

Proposición.—Se dice que los concejales republicanos del Ayuntamiento de esta ciudad Sres. García Orell y Martí presentarán en la sesión próxima una proposición pidiendo que se nombre una comisión para que vaya á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la aprobación del plano del de ensanche, la autorización para el derribo de murallas y la liquidación de los créditos contra la Hacienda.

Soldados intoxicados.—Siguen mejorando los soldados en el cuartel del Carmen, de lo que nos alegramos, y especialmente por no haber ocurrido defunción alguna.

Multas.—Ayer el señor Comandante de la Guardia municipal castigó con una multa de 5 pesetas al conductor de un carruaje de alquiler por maltratar brutalmente á la caballería que guiaba.

Previsión del tiempo.—El astrónomo señor Escelástico ha anunciado los cambios atmosféricos para la primera quincena del presente mes, de la cual tomamos lo siguiente:

Días 10 al 12.—Cabe prevenirle como probable en régimen nuboso en general, con vientos encontrados.

Este estado meteorológico se acentúa é invade toda la Península, Francia, Alemania y Suiza y dominando el Norte y el N. O.

Días 13 al 14.—Debemos prevenirle como fecundo en tiempo frío, nieves en las altas cordilleras y al N. de Navarra, Huesca, Lérida y las primeras escarchas en las provincias centrales, Teruel, Zaragoza y Gadalajara.

El tiempo tiende á hacerse vario, manteniéndose en descenso la columna mercurial y el

Día 15.—Debemos considerarle como secuela del régimen anterior, haciéndose más sensible el frío.

Licitación.—Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta que anteaer tenía que efectuarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la mina titulada Corona de Espinas, se ha señalado de nuevo para segunda sabasta el sábado próximo.

Farola monumental.—El Director de la Sociedad Alumbrado por Gas, D. Eusebio Pascual ha presentado una solicitud al Gobierno de esta provincia para instalar una farola de gas en la plaza de la Libertad.

Telegramas.—En la Central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes:

Juan Barcelona, Montesión 30.—Antonio Pascual, General Barceló 24.—Salom.—Isabel Palmer, Príncipe 3.—José Garcia, Sol 2.—Juan Costa.—José Portell.—Cándido Ramón.

Guardia civil.—La de Felanitx notifica haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro en riña habida entre ambos.

La de Alaró detuvo á un sujeto presunto autor de haber disparado una escopeta contra un individuo produciéndose varias heridas en la cabeza.

Dicho individuo en unión del arma ocupada fué puesto á disposición del Juez competente.

Por la de Petra y Campos, fueron denunciados á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

SE RECOMIENDA EL GRAN ESTABLECIMIENTO

NUEVO DE SAN JOSÉ DE

Ignacio Figuerola

—BRONDO 7-9-11 Y ESQUINA BORNE—

RICOS Y VARIADOS SURTIDOS EN CAMISAS CONFECCIONADAS Y A MEDIDA.

CUELLOS, PUÑOS ULTIMA MODA CORBATAS RICO Y VARIADO SURTIDO.

BISUTERIA EXTENSO SURTIDO, GENEROS DE PUNTO, MEDIAS CAMISETAS.

LANERÍA SEDERÍA. ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS.

Y TODO CUANTO SE REQUIERE PARA EQUIPOS DE NOVIOS.

¡OJO!

Gran rebaja en los precios por final de temporada.

ALQUILER

Se alquilan los terceros pisos derecha é izquierda de la calle de Colón, número 34. En la farmacia de "San José, (Colón, 34), informará.

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valdemosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informarán Peñales 105, portería.

ORO INTERESANTE Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. Monjas, 16, Entresuelo.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán ustedes cuando vean esta fotografía para mi esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes inspiraba lástima; dígame si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á ustedes por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.»



Antonio LECINA A sus órdenes su afmo. S. S., ANTONIO LECINA. Calle Leona, 40.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo. Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de transporte.

Bolsa

Madrid 10 Octubre.

Table with 3 columns: Item, Price, and another column. Lists items like 4 p perpetuo interior, 4 p perpetuo exterior, etc.

que asista un solo oyente (1). Ni siquiera se conformó la Sagrada Congregación con que los niños de una parroquia fueran instruidos en otra, como consta de sus palabras, que copiamos aquí á la letra: "Non est tolerandus mos, in nonnullis dioecesis obtinens, ut pueri paroeciae in alia paroecia doceantur; sed singuli Parochi erudire suos debent; vel saltem curare ut in paroecia erudiantur (2).

Hubo en España quien pensó que era suficiente razón para no enseñar la doctrina la costumbre larga en contrariar, que se decía inmemorial, la predicación frecuente en las iglesias del lugar y la instrucción á los niños que se daba en plazas y calles; pero el Papa Inocencio XIII, en su Constitución famosa Apostolicí ministerii (3), redujo pronto al silencio á los que opinaban así, calificando de perversa una semejante costumbre y poniendo remedio al mal con el mandato severísimo que á continuación transcribimos: "Ne itaque sub inani pretextu tanta pernicies struatur, districte praecipimus singulis Hispaniarum Episcopis, ut omnino efficiant, quod omnes ii qui animarum curam gerunt, munia praedieta per se ipsos, vel, si legitime impediti fuerint, per alios idoneos exequantur."

En virtud de lo que precede, y al mismo tiempo en cumplimiento de nuestro deber pastoral, venimos en disponer y disponemos lo siguiente:

Primero. Mandamos en virtud de santa obediencia y bajo pena de suspensión á todos y á cada uno de los párrocos, ecónomos y encargados de parroquias de nuestra diócesis, que por lo menos todos los domingos y días festivos enseñen en sus iglesias la doctrina cristiana á los niños y á los ignorantes, y, en general, á todos los que concurran al templo, señalando al efecto hora fija, que ha de ser la que más comodidad ofrezca al pueblo con fiado á su vigilancia y espiritual

(1) 5 Aug. 1774. (2) 9 Aug. 1732. (3) 18 Maj. 1738.



DECRETO

A nuestro amado Clero parroquial y todos los demás á quienes las presentes conciernen.

HACEMOS saber: La fe sobrenatural, primera entre las virtudes que se llaman teologales, raíz, según el Tridentino, de nuestra justificación y primer paso en el sendero que conduce á la vida eterna, es tan necesaria á los hombres para alcanzar la salvación, que "sin ella—dice San Pablo—no se puede agradar á Dios, (1). Pero la fe entra en el alma por el conducto del oído; el oído es impresionado por la palabra de Cristo; la palabra de Cristo sale de los labios del que predica, y los labios del que predica no tienen fuerza bastante para mover el corazón sin una misión de lo alto que los venga á robustecer, imprimiendo en ellos el sello de la divina Autoridad. Todo nos lo enseña el Apostol con precisión y claridad verdaderamente admirables: Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi (2). Quo-

(1) Hebr., 11, 6. (2) Rom., 10, 17.

**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes... 10 mañana para Ibiza.  
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salida, Lleg. Lists destinations like Andraitx, S. Arracó, Capdellá, etc., with their respective departure and arrival times.

**CASA PERELLÓ**

**PIANOS**

**GRAN MARCA ORTIZ ET CUSSO**

**TODOS A CUERDAS CRUZADAS**

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt.

Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

**TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS**

Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de- jarlos como nuevos.

**MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES**

**CASA PERELLO Palma — Union, 19**

**LIBROS DE LANCE**

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6

- Catecismo de Pio V, 4 pesetas.
- Teología Moral por Larraga, 4 id.
- Duhamel Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id.
- Historia de la Reforma protestante traducida al castellano por D. Francisco de P. Antonio, 2 tomos pasta 2 pesetas.
- Historia de la Revolución Francesa, por M. A. Thiers, de la Academia Francesa traducida al castellano, 12 tomos en cuarto, 30 pesetas.
- Amat Historia eclesiástica 13 tom. 4.º pasta 15 id.
- Selvagio Antiquitates christianorum 1 4.º pasta 3:50 id.
- Benedictus 14 de Sinodo Diocesano 1 4.º 2:50 id.
- Diccionario Francés Español y latino 2 tom fol. 6 id.
- Malou-Lectura de la Biblia 2 tom. 4.º pasta 3 id.
- Nicolas A. Protestantismo 1 tom. 4.º pasta 1:75 id.
- Viaje al país de los monos 4 tom. 4.º pasta 5 id.
- El Cura instruido, por Señeri, 1:50 id.

**GUANO SANTA MARIA**

Colomina legítimo, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos á que queden esquilados, Se despacha todos los días laborables de diez á una, calle del Obispo, núm. 11 y en la calle Alfarería, núm. 40, Almacén de vinos.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

**Viuda de E. Banqué**

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arreditados

**PIANOS CHASSAIGNE**

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

**Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS**

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

**VENTA A PLAZOS sin entrada**

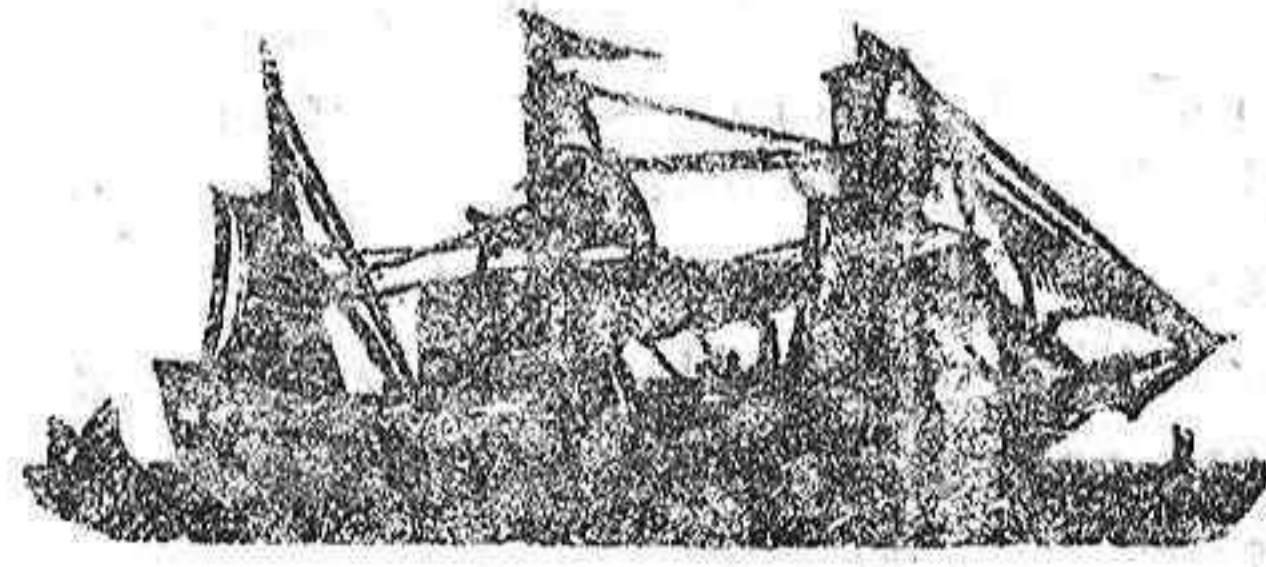
NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**COLON, 34.—PALMA**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**DE BARCELONA**

Mes de Septiembre



**Línea de Cuba-México**

El día 17 de Septiembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA directo para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coastline y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LEON XIII, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz saldrá el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, S. Juanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Filipinas**

El 6 de Octubre de Barcelona, el vapor directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El 3 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico**

El 1 de Octubre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para La Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Fernando Poó**

El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LARACHE, para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**

El día 15 de Marsella, el 17 de Barcelona, el 13 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía en Palma

**PLAZA DE ANTONIO MAURA—NÚM. 4**

modo autem audient sine praedicante? Quomodo vero praedicant nisi militantur? (1).

Esta misión soberana, comunicada á los Apóstoles por el mismo Jesucristo, heredada por los Obispos como sucesores de aquéllos, y transmitida á los sacerdotes competentemente ordenados, se ha de ejercer en la tierra hasta el fin de todos los siglos (2) con el impulso y dirección de los Prelados de la Iglesia y bajo el supremo régimen del Vicario de Jesucristo. De aquí es que la santa Iglesia, iluminada y dirigida por el Espíritu Santo, no ha cesado nunca jamás de inculcar á los sacerdotes el gran deber de predicar, ni de encargar á los Obispos que interpongan su autoridad para que se cumpla siempre el precepto del Redentor, de que pende la salvación ó condenación de los hombres: Praedicate Evangelium omni creaturae. Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit; qui vero non crediderit, condemnabitur (3).

El concilio Tridentino, recogiendo lo estatuído en los siglos que precedieron, y añadiendo por su parte lo que los tiempos querían, levantó su voz poderosa para hablar á toda la Iglesia y restablecer la enseñanza de la Doctrina cristiana, que se encontraba á la sazón en estado de decadencia. He aquí las graves palabras de su decreto de reforma: 'Cuidea los Obispos de que siquiera los domingos y los otros días festivos en cada una de las parroquias se enseñen á los niños los rudimentos de la fe y la obediencia á Dios y á los padres por aquellos á quienes correspondan; á los cuales completarán, si fuere necesario, hasta con censuras eclesiásticas, sin que á esto sirvan de obstáculo los privilegios y costumbres (4).

Insistiendo en este mandato, interpretando su alcance y aun ampliando su obligación uno de los sabios mayores y de

(1) Ibid., 14 et 15.  
(2) Matt., 28, 20.  
(3) Marc., 16, 15 et 16.  
(4) Sess., XXIV, c. 4 De Reform.

los Papas más célebres que ha tenido la cristiandad, manda enseñar la doctrina á todos los ignorantes, por más que no sean niños, sino verdaderos adultos: Pueros et rudiores quosque divinae legis et fidei rudimentis informet (1). El mismo Sumo Pontífice, y comunmente con él los más distinguidos autores, juzgan que debe enseñarse á todos los fieles cristianos; porque, si es que no la saben, tienen el deber de aprenderla, y si la saben por ventura, es preciso que no la olviden.

Y la obligación de enseñarla no la ha limitado este Papa á los que tienen cura de almas; la ha extendido á los maestros, á los padres de familia, y á los sacerdotes y clérigos en su condición de tales, aunque no ejerzan cargos de almas ni estén obligados á ello por razón de algún oficio, beneficio ó capellanía. Y por lo que hace á los sacerdotes que celebran la Santa Misa en las iglesias campestres sin caracter de parroquiales, se creyó en el caso de dar una ordenación especial, dirigiendo á los Obispos este mandamiento severo: Decernat Episcopus, gravibus etiam statutis poenis, quod sacerdotes, ibi operantes, Doctrinae christianae summam populo tradant divinamque legem annuntient (2). Con mayor razón todavía incumbe esta obligación á los capellanes de asilos, hospitales y colegios, y á los de presidios y cárceles donde se celebra la Misa; ya porque estos capellanes se consideran cuasi párrocos, y en este concepto se encargan de administrar los Sacramentos, ya porque si ellos no la enseñan, no pueden oír la Doctrina los que moran en dichas casas.

Y es tanto el rigor que entraña el decreto del Tridentino, que la Congregación del Concilio, encargada de interpretarlo, no permite que se interrumpa la enseñanza de la doctrina, ni aun durante las temporadas en que el auditorio es escaso. Consultada en cierta ocasión si era lícito interrumpirla en el tiempo de las vendimias, contestó que debe enseñarse con tal

(1) Bened. XIV, Constit. Etsi minime, ann. 1742, parag. 3.  
(2) Bened. XIV, Constit. Etsi minime, ann. 1742, parag. 4.

**OBROS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**  
QUE SE HALLAN EN VENTA  
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Colli)  
GESTION CANDELLER (Elaboración de un tratado)—novela.—Págs. 2.  
DE COLADA (La Granadilla con letra)—Estudios gramaticales.—Págs. 4.—Luz Formidables, novela).—Págs. 150.—Novelesas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONNETOS.—Págs. 1.—Fotografía de novela).—Págs. 150.—El viento fresco, (poemas) á Págs. 0:50.—Los que vezcan, (novela) á Págs. 150.—33 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.